

# TROPIGAS DOMINICANA S.R.L

## Base Legal Rifa “El saco navideño TROPIGAS”

---

### ¿Cómo Participar?

#### Rifa final

Para participar en la Rifa el cliente debe pertenecer al programa de fidelización “Puntos Tropigas” y al realizar sus consumos de (GLP) en nuestras envasadoras participantes, deberá presentar su tarjeta de socio con la cual nuestro operador registrara su compra para acumular los puntos correspondientes.

Por cada 30 puntos acumulados el cliente podrá redimirlos por un (1) boleto de la Rifa, el cual se imprimirá con un número único de boleto, el cual deberá guardar hasta la fecha del sorteo, donde podrá comparar la numeración de su boleto con la del boleto ganador, este proceso de redención de boletos y acumulación de puntos se realiza en nuestras envasadoras participantes. Dichos boletos participarán en el sorteo electrónico a realizarse el domingo 14 de enero del año 2018 en el programa “Bien de Bien.”

La participación en esta promoción con el registro de nombres, apellidos, teléfono, dirección y cédula está sujeto a la aceptación y sujeción de cada uno de los participantes a las condiciones descritas en las presentes Bases Legales. Todos los impuestos y/o deducciones de los premios en efectivo serán asumidos por Tropigas Dominicana.

#### Premios

##### **Rifa Final Enero 2018:**

La Rifa final del catorce (14) de enero del 2018 consistirá en un sorteo de ocho (8) premios. Para determinar los ganadores se realizara una selección mediante un sistema electrónico, el cual determinara de manera aleatoria las numeraciones de los boletos ganadores.

#### Premios:

- a. **(1) premio en efectivo** de QUINIENTOS (RD\$500,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100.
- b. **(2) premios en efectivo** de DOSCIENTOS CINCUENTA (RD\$250,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100.
- c. **(5) premios en efectivo** de CIEN (RD\$100,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100.

#### Período

Las compras que serán válidas para la presente promoción serán las realizadas desde el martes 07 de noviembre del 2017 a las 6:00am hasta el domingo 31 de diciembre del 2017 a las 10:00pm.

#### Rifa Final

La gran rifa será celebrada el día domingo 14 de enero del 2018 en el programa televisivo “Bien de Bien” que se transmite a través del canal Telesistema, en horario de 8:00 pm.

## Entrega de Premios

### Rifa Final Enero 2018

Los ganadores serán contactados a más tardar 7 días laborables después de realizado el sorteo. En caso de imposibilidad de establecer comunicación telefónica con el ganador seleccionado el día especificado para este fin, independientemente de la razón que origine esta imposibilidad; el ganador perderá el derecho de reclamar su premio.

En este caso, se sorteará nuevamente el premio al agotarse las 72 (setenta y dos) horas de no recibir respuesta y así sucesivamente hasta seleccionar a un ganador alterno, en virtud de lo dispuesto en el artículo quinto, párrafo segundo, literal e, de la Resolución No. 009-2011.

Los ganadores deberán reclamar sus premios personalmente en las oficinas de Tropigas Dominicana SRL, ubicada en la Autopista Jacobo Majluta, km. 5, Santo Domingo, República Dominicana. Los boletos ganadores no son transferibles. Para poder reclamar su premio deberán llevar consigo la cédula de identidad y electoral que deberá corresponder a los datos del boleto ganador. El boleto ganador deberá ser presentado en las oficinas de Tropigas Dominicana, SRL a más tardar el día diecisiete (17) de enero del año 2018. En caso de que ha esta fecha no se presentare el ganador con el boleto correspondiente, será descalificado y se sorteará nuevamente el premio.

El ganador, al aceptar el premio ofrecido, deberá permitir tomarse fotos y video en todas las actividades incluidas en el premio que realice Tropigas Dominicana SRL, en un período de doce (12) meses contados a partir de la entrega del premio.

Por tales motivos, el ganador deberá otorgar de manera formal, definitiva e irrevocable, autorización a Tropigas Dominicana, SRL., para que pueda hacer uso de su nombre e imagen de su persona de manera gratuita y sin remuneración alguna, en las publicaciones del concurso que tenga a bien efectuar a través de cualquier medio de comunicación, sea este escrito, radial, televisivo o por internet.

El ganador exime a Tropigas Dominicana, SRL., de cualquier responsabilidad como resultado del uso de su imagen.

No Podrán Participar en esta Promoción:

- Ningún empleado de Tropigas Dominicana SRL, Sunix Petroleum SRL, VV Autos SAS, Martica SRL, Tropigas Industrial SRL, Transporte LPG SRL. Tampoco los padres, hijos, cónyuges, suegros, yernos y nueras de ninguno de los empleados de dichas empresas.
- Ningún empleado de la empresa K3D, Young & Rubicam Damaris, Activa Group o empresas asociadas.
- Personas menores de edad.
- Ningún cliente carente de cédula de identidad personal y electoral, en caso de ser dominicano. En caso de ser extranjero, deberá estar debidamente registrado con la residencia legal dominicana y ser titular de la cedula de identidad para extranjeros.

Misceláneos.

- Tropigas Dominicana SRL, podrá cancelar el concurso o modificar la fecha del sorteo en cualquier momento por causa de fuerza mayor o cualquier otra causa o circunstancia fuera del control razonable de Tropigas Dominicana SRL, sin comprometer su responsabilidad y será previamente notificado a la Dirección Ejecutiva de Pro Consumidor para obtener aprobación expresa o tácita de dichas modificaciones.
- Este sorteo será regido por las leyes de la República Dominicana, incluyendo la Resolución No. 009-2011 sobre Regulación de Concursos, Rifas y Sorteos de la República Dominicana, emitida por la Dirección Ejecutiva de Pro Consumidor en fecha 20 de octubre del 2011. Para todo lo no previsto en éstas bases del concurso de las mismas se remiten al derecho común.

## Envasadoras Participantes

<b>SANTO DOMINGO</b>		
<b>Envasadora</b>	<b>Provincia</b>	<b>Dirección</b>
La Plantica	Santo Domingo	Calle Paseo de los Locutores #53, Evaristo Morales
V. Duarte I	Santo Domingo	Calle Terminal Esso, Punta Torrecilla, Los Mameyes
V. Duarte II	Santo Domingo	Ave. Espana esq. Terminal ESSO
C. Gaulle	Santo Domingo	Av. Charles de Gaulle
Las Palmas	Santo Domingo	Av. Las Palmas No.1, cerca del liceo Emma Balaguer
Alcarrizos	Santo Domingo	Calle Duarte, frente al Control
Las Flores	Santo Domingo	Calle Florida No.14, Los Peralejos, Pantoja
KM 12	Santo Domingo	Av. Isabel Aguiar Km.12 Carretera Sanchez
Mendoza	Santo Domingo	Carretera Mendoza #267, casi esq. Charles de Gaulle
S. Perdida	Santo Domingo	Calle Los Restauradores #53
6 de Nov. I	San Cristobal	Autopista 6 de Noviembre, Km. 14
6 de Nov. II	Santo Domingo	Autopista 6 de Noviembre, Km. 12
6 de Nov. III	Santo Domingo	Autopista 6 de Noviembre, detras de ferreteria Papaterra
Tropigas CERRO	Santo Domingo	Camino Del Cerro, San Cristobal
La Moderna	Santo Domingo	Antigua Carretera San Cristobal
HATILLO	Santo Domingo	Autopista 6 de Noviembre, Hatillo, San Cristobal
Manogayabo I	Santo Domingo	Calle Angueda Suarez #6, Barrio Pueblo Chico
Manogayabo II	Santo Domingo	Av. De Los Beisbolistas #127 Manogayabo
Palave	Santo Domingo	C/principal Palave, frente al control de guaguas ruta 100
Tropigas Marte	Santo Domingo	Autopista Duarte Km. 12 1/2 sectro Los Angeles (Sto Dgo. Oeste)
Duarte Km.18	Santo Domingo	Autopista Duarte Km. 18
San Luis	Santo Domingo	Villa Liberacion, San Luis
Guerra	Santo Domingo	C/Mella km-22 despues de la entrada de guerra
Club de Aduanas	Santo Domingo	Calle 27 de Feb. por el Club de Aduanas de las Americas
Marañon	Santo Domingo	Carretera La Victoria Ens. Marañon
La Cuaba	Santo Domingo	La Cuaba. Calle 2da, El Limon
Buena Vista	Santo Domingo	Frente a la Zona Franca, Villa Mella Sto. Dog. Norte
La Jacobo	Santo Domingo	Av. Jacobo Majluta
27 de Febrero	Santo Domingo	Ave. 27 de Febrero

<b>REGION NORTE</b>		
<b>Envasadora</b>	<b>Provincia</b>	<b>Dirección</b>
Don Juan	Monte Plata	Calle Principal, Gregorio Luperon #30
V. Altigracia	San Cristobal	Autopista Duarte, Km. 45, Villa Altigracia
Cevico	Sanchez Ramirez	Frente al Cementerio Cevico
Sonador	Monseñor Nouel	Autopista Duarte, Km. 65, Sonador
Sabaneta	La Vega	Carretera Sabaneta-Rancho Viejo
La Vega I	La Vega	Av. Pedro A. Rivera, Km. 3½, Arenoso
La Vega II	La Vega	Carretera Duarte Km 4. Carrera de Palma

LA VEGA III	Moca	Carretera Santiago-Moca/Km-15 aut.Duarte
Jarabacoa	La Vega	Carretera Principal .La Estancia
Bayacanes	La Vega	Carretera La Vega Jrabacoa, Bayacanes
San Fco.	Duarte	Carretera San Francisco-Pimentel, Ponton Km. 8
Santiago	Santiago	Av. Estrella Sadhala, frente a la loteria
Pto. Plata	Pto. Plata	Los Rieles de San Marcos
Sabana-Gas	Pto. Plata	C/principal #13, La Sabana Luperon
Nagua 1	Maria Trinidad Sanchez	Carretera Nagua-Cabrera, Km. 1
Nagua 2	Maria Trinidad Sanchez	Carretera a Rio Jagua, Urb. Frenito
Mao	Valverde	Carretera Mao-Guayacanes Km 7
Stgo. Rodriguez	Stgo. Rodriguez	Carretera Hato Viejo-Mata de Jobo
Samana 1	Samana	Carretera Sanchez-Samana
Samana 2	Samana	Carretera Honduras
Sanchez	Samana	C/Sanchez-Samana km-2 1/2, prosimo cruce las terrenas
Peninsular	Samana	Carretara Sanchez-Samana
Terrenas	Samana	Calle Principal,Barrio La Granja
Gran Parada	Pto. Plata	C.Turistica Pto.Plata S.D. Km 12,sector Gran Parada
Cangrejo	Pto. Plata	C. Puerto Plata Sosua,sector Cangrejo,Sosua
Controba	Duarte	C.La vega San Francisco, El Pino, cruce de Controba
Bonao	Monseñor Nouel	Carretera Masi Pedro, Los Arroces, Bonao
Sosua	Sosua	Carretera Puerto Plata Sosua,Km-1 (Frente a los Camioneros)
Azul Gas	Cabrera	C. Nagua Cabrera km 24
Guayubín	Guayubín	

## REGION SUR

Envasadora	Provincia	Dirección
Cambita	San Cristobal	Carretera Cambita-Urbe, Km. 4
Sabana Buey	Peravia	Carretera Sabana Buey Palmar de Ocoa
Azua 1	Azua	Carretera Salida Azua-San Juan Km 2½
Azua 2	Azua	Carretera Salida Azua-San Juan, Sector La Bombita
San Juan I	San Juan	Carretera San Juan-Azua Km. 17½, Sector Guanito
San Juan II	San Juan	Camino la Culata,San Juan de la Maguana
Las Matas	San Juan	Km2 Carretera Elias Piña
Hondo Valle	Elias Piña	Rancho Hondo Valle
El Higuito	Barahona	Carretera Azua-Barahona, Km. 45, Paraje El Higuito
Fundacion	Barahona	Carretera Tramo Fundacion
Duverge	Independencia	Carretera Colonia Mixta, Cruce Enriquillo, Duverge
V. Jaragua	Independencia	Calle 27 de Febrero, Sector Salida a la Claveyina
Barahona	Barahona	C.Juan Miguel Cuevas 60,sector Riosito al lado UASD
Enriquillo	Barahona	Carretera Barahona-Enriquillo Km.2½

## REGION ESTE

Envasadora	Provincia	Dirección
La Caleta	Santo Domingo	Calle 20,Barrio Lo Subido,entrando por el ITLA
La Caleta II	Santo Domingo	Autopista Las Americas KM 25, Frente al Elevado del Aeropuerto
Caucedo	Santo Domingo	Punta Caucedo, Frente al Mega Puerto
B. Chica 1	Santo Domingo	Calle 6 de Junio, Esq. Caracoles

B. Chica 2	Santo Domingo	Antigua Carretera Mella, Km. 2½
Cucama	Santo Domingo	Autovia Del Este, Boca Chica-San Pedro Km. 5
San Pedro 1	San Pedro de Macoris	Carretera Mella, Km. 4½, San Pedro-Hato Mayor
San Pedro 2	San Pedro de Macoris	Carretera Autovia del Este San Pedro Romana
Hato Mayor	Hato Mayor	
Los Mulos	La Romana	( Calle Monte Cristo casi esq. Autovía del Este ) Romana
Romana 1	La Romana	Av. Alberto Caamaño Deño No. 1 Romana Higüey
Romana 2	La Romana	Carretera Romana-Higüeral
El Limon	La Romana	Carretera Romana Higüey, Km. 14 Sector El Limon
Higüey	La Altagracia	Carretera Higüey-Romana Km. 7
Otra Banda	La Altagracia	Carretera Beron-Miches, Km. 3½
Miches	El Seibo	Calle Principal, Barrio LosFranceses
Veron	La Altagracia	Carretera Beron-Bavaro
Bavaro	La Altagracia	Carretera del Cepem